SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 706-2022

Yo, **MARY LUZ MANZANO URIBE**, Secretaria General y Desarrollo Institucional, en calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 706-2022, suscrito por la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA** y **DAMSU S.A.S.**, identificada con Nit. 900.424.409-3, certifico que el contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios No. 706-2022, de acuerdo con la factura Nº FVE-8920, para el objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y CAMBIO DE FILTROS CON REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS PURIFICADORES Y DISPENSADORES DE AGUA MARCA PHILEO, REFERENCIA 817 y 716.

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	05/05/2022	2022001528	$ 25.609.066,65
POLIZA	06/05/2022	14-46-101073833	$ 12.804.533,33
ESTAMPILLA	06/05/2022	23501	$ 207.000
FECHA DE SUSCRIPCION	Mayo 05 de 2022		
FECHA DE INICIO	Mayo 16 de 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 16 de 2022		
VALOR CONTRATO	$ 25.609.066,65		
OTRO SI 1	Septiembre 02 de 2022		
ADICIÓN 1	N/A		
PRORROGA 1	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 25.609.066,65		
FECHA DE TERMINACIÓN + PRORROGA	N/A		
VALOR A PAGAR	$ 9.709.686		

ENTRADA AL ALMACEN		
FECHA	NUMERO	VALOR
12/08/2022	202200016	$ 4.401.929,00

Así mismo, de conformidad con la aplicación del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista por medio de certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el representante legal certifica que durante el lapso anterior a la fecha de presentación de la cuenta de cobro el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF).

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
22 de Septiembre de 2022

OBSERVACIONES:

- Periodo comprendido del 16 de mayo de 2022 al 15 de junio de 2022.
- Periodo comprendido del 16 de junio de 2022 al 15 de julio de 2022.
- Periodo comprendido del 16 de julio de 2022 al 15 de agosto de 2022.

- Planilla de Seg. Social No. 9434576692 Periodo Salud: 2022-05 Periodo pensión: 2022-04 Vr Planilla: $7.766.600
- Planilla de Seg. Social No. 9435832786 Periodo Salud: 2022-06 Periodo pensión: 2022-05 Vr Planilla: $8.062.300
- Planilla de Seg. Social No. 9437165043 Periodo Salud: 2022-07 Periodo pensión: 2022-06 Vr Planilla: $7.674.200
- Planilla de Seg. Social No. 9438447411 Periodo Salud: 2022-08 Periodo pensión: 2022-07 Vr Planilla: $9.509.200

- Otrosí Modificatorio No. 001 de fecha 02 de septiembre de 2022
- Nota: Diez (10) Jardines municipales cuentan con convenio con Caja de Compensación, debido a esto, no fue requerido el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para los filtros de dichos jardines

Para constancia se expide la presente certificación, con destino a la Secretaria de Hacienda Municipal para que efectué el respectivo pago, a los 27 días del mes de septiembre de 2022.

MARY LUZ MANZANO URIBE
Secretaria General y Desarrollo Institucional

Elaboró: Danny Ortiz P.U/SGDI
Reviso: Ana Sánchez CPS//SGDI